

**TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS**  
**01 de enero al 31 de diciembre de 2019**

**1. INFORMACION GENERAL**

TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A, es una sociedad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en la PROVINCIA: Carchi, CANTÓN: Tulcán, PARROQUIA: González Suarez, CALLE PRINCIPAL: Av. Manabí 61020 INTERSECCIÓN: Bolivia, es aprobada por la superintendencia de compañías el 02 de febrero de 2015 con una duración de 50 años.

De acuerdo a las Escrituras de constitución de la misma, el objeto y fines de la compañía es la presentación del servicio público de transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte suburbano, con unidades motorizadas de propiedad de sus socios y tarifas establecidas.

**2. BASES DE ELABORACION**

Los presentes Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en dólares americanos, se han considerado los Principios Básicos de contabilidad en todo el proceso contable, cumpliendo así con la normativa y leyes establecidas.

**3. POLITICAS CONTABLES E INFORMACION RELEVANTE**

**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden los reconocidos al momento de la aceptación o firma del contrato para la de realizar actividades de SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.. Se reconoce como actividades normales de la Empresa y por los rubros significativos en los Estados Financieros a la venta de TODAS LAS ACTIVIDADES DE

TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN

Dichos ingresos se desglosan así:

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	USD 146.031,25
--	----------------

### **IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO FISCAL**

Para la autoridad fiscal se determina como base imponible para el impuesto a la renta el mismo valor presentado en el estado de Resultados Integral, en el año 2019 se obtuvo una utilidad contable.

En las cuentas de activos y pasivos no se determina cuentas que afectan rubros fiscales corrientes o diferidos, pero, por ningún motivo se descarta que posteriormente la Entidad Fiscal determine otros valores en base a sus propios criterios y estimaciones.

Para el presente ejercicio los impuestos fiscales se determinan así

Utilidad contable año 2019	2.866,5
(-) 15% Participación Trabajadores	429.97
BASE IMPONIBLE PARA IMPTO. RTA.	2.436,54
Impuesto Causado	536,04
Retenciones en el año 2019	1.614,86

Atentamente,

Ing. Sandra Nazate  
CONTADORA